



Universidad de Huelva

COMISION DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑOS Y PROYECTOS (T150)
ÁREA: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (590)

En la Universidad de Huelva, siendo las **10:30 horas del día 23 de febrero de 2024**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D.ª Rosa María Vaca Acosta

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

D.ª Celia Sánchez López

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

Vocal 1. D.ª Elvira de Fátima Martín del Río

Vocal 2. D. Gabriel López Rodríguez

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D/D.ª

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **590 – Máquinas y Motores Térmicos**.

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

VºBº

LA PRESIDENTA

Huelva, 26 de febrero de 2024

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	1Lol1f6VgOz8FDX89K/Sd2Q==	Fecha	26/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Celia Sanchez Lopez Rosa Maria Vaca Acosta		
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1Lol1f6VgOz8FDX89K/Sd2Q=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/02/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0H1oAprk0835SKLrkxmfPU7AqT7Tg95R	PÁGINA	1/2

ANEXO

Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS

Área: Máquinas y Motores Térmicos

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	*9*94**7* - Pablo Daniel Ferrada Martínez	42.87
	FORMACIÓN ACADÉMICA	15.00
	ACTIVIDAD DOCENTE	2.87
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	24.00
	OTROS MÉRITOS	1.00
2	*9088**** - Manuel Antonio Martín	14.00
	FORMACIÓN ACADÉMICA	13.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0.00
	OTROS MÉRITOS	1.00
3	*944***6* - SIMON DOMINGUEZ ORTEGA	10.58
	FORMACIÓN ACADÉMICA	10.58
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.00
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00

Código Seguro De Verificación	1Lol1f6VgOz8FDX89K/Sd2Q==	Fecha	26/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Celia Sanchez Lopez Rosa Maria Vaca Acosta		
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1Lol1f6VgOz8FDX89K/Sd2Q=	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	27/02/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	0H1oAprk0835SKLrkxmfPU7AqT7Tg95R	PÁGINA	2/2
				